MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS

Barranquilla, Julio 23 de 2025
Doctor
JUAN OSPINO ACUÑA
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio
Alcaldía de Barranquilla E.S.D.

REF: INFORME DE GESTIÓN DEL PAGO 004 DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 14 de JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2025.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-52-2025-2172

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14 de marzo de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 de septiembre de 2025

INFORME. 4 DE 6.

OBJETO DEL CONTRATO:

prestación de servicios profesionales para brindar asesoría jurídica al desarrollo de los procesos y proyectos misionales adelantados desde la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio inherentes a la política Distrital de estímulos.

Por medio de la presente me permito rendir informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo comprendido entre el día 14 de junio y 13 julio del 2025.

En desarrollo del objeto contractual y las obligaciones pactadas se desarrollaron las siguientes actividades, de forma presencial:

Obligación Contractual	Producto

MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS

ASESORIA JURÍDICA EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y PROYECTOS MISIONALES INHERENTES A LA POLÍTICA DISTRITAL DE ESTÍMULOS.	En el periodo comprendido entre el 14 de junio al 13 de julio del año 2025, se trabajó de forma presencial en diversas actividades realizadas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y por otras entidades en las que los temas tratados eran de interés del señor Secretario, a fin de recolectar información que contribuya al fortalecimiento jurídico y cultural de la Secretaría, las cuales procedo a relacionar: **1)** Acompañamos los 19 años de existencia de la fiesta de la música, alegría y diversidad, traídos a nuestra ciudad por la alianza Francesa, y auspiciado por la Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio, donde tuvieron lugar los distintos géneros musicales en variados escenarios repartidos en las distintas localidades del Distrito, entre los días 18 y 22 del mes de junio. **2)** Revisión de respuestas emitidas ante los diferentes órganos de control. **3)** Haber acompañado la organización de la expedición al primer pueblo libre de América, fue una experiencia enriquecedora donde conectamos con nuestras raíces, recordando lo enriquecedor de nuestra cultura afro, fortaleciendo nuestra identidad. **4)** Trabajamos de la mano del señor Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio en la organización de algunos de los eventos llevados a cabo en medio del Foro de Desarrollo Local OCDE, evento que por primera vez se realizó en América Latina, y por fuera de Europa. Demostramos nuestro liderazgo como ciudad, mostrando el desarrollo en innovación, economía, inclusión y materia territorial, que de la mano del señor Alcalde Alejandro Char hemos logrado **5)** Seguimiento y revisión de las actividades señaladas del plan de mejoramiento requerido por la Contraloría Distrital. **6)** Socialización de la Ley 814 de 2003, que señala beneficios tributarios. **7)** Revisión de los proyectos de Decretos, proyectados desde la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio. **8)** Revisión de los proyectos de resoluciones por la Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio. **9)** Apoyamos a nuestros jóvenes artistas en proporcionarles los lineamientos jurídicos para su mayor organización en la parte empresarial, haciéndoles saber la importancia de que cuenten con abogados que los asesoren en materia de derechos de autor y de protección de sellos discográficos.

	10) Proyección y revisión de memorandos de entendimiento y convenios de la Secretaría de Cultura con otras entidades públicas y privadas.

MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS



MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS



MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS

MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS



MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS



MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS



MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS

MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS



MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS

MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS



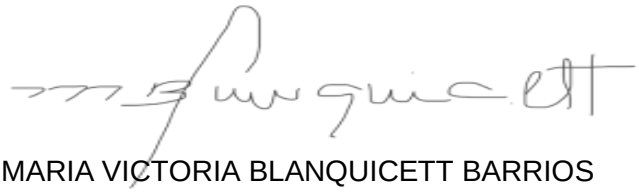
MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS



MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS



MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS



MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS

Se firma en Barranquilla, a los 23 días del mes de Julio de 2025

MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS

MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS

MARIA VICTORIA BLANQUICETT BARRIOS